



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# CATÁLOGO DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS DEL MEF



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# CAPACITACIÓN BIENES PATRIMONIALES

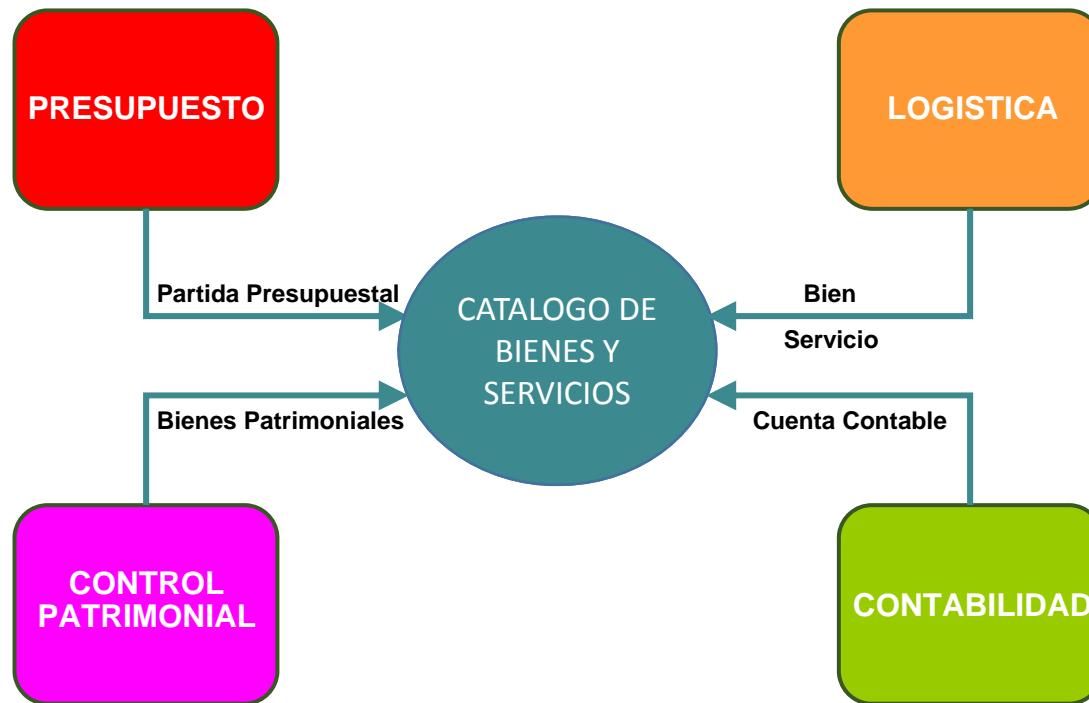


PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

## CBSO -> Herramienta de Integración





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

## RUBROS DEL CATÁLOGO MEF

- SUMINISTROS
- BIENES PATRIMONIALES
- SERVICIOS
- OBRAS



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

## ESTRUCTURA

GRUPO: 2 DÍGITOS

CLASE: 2 DÍGITOS

FAMILIA: 4 DÍGITOS

ÍTEM: 4 DÍGITOS

**TOTAL: 12 DÍGITOS**



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

## Ejemplo:

11: AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN

22: EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN

3614: EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMÉSTICO

**112236140054:** EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO  
DOMESTICO DE 18000 BTU TIPO SPLIT



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# CODIFICACIÓN SBN - MEF

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
11223614 (SBN)	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMÉSTICO
112236140054 (MEF)	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMÉSTICO DE 18000 BTU TIPO SPLIT



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

## Bienes Patrimoniales

El Catálogo MEF tiene incorporado todas las familias del Catálogo de SBN respetando la clasificación de grupo, clase y familia.

Adicionalmente se cuenta con el **grupo 14** para los bienes patrimoniales no catalogados ni controlados por la SBN, por no ser de su ámbito.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

Al usar la misma codificación de la SBN para los bienes patrimoniales desde su requerimiento, adquisición y control, se facilita el trabajo logístico al integrarse todas las etapas con el mismo código, pudiendo hacer seguimientos, controles y envío de información al Ente Rector.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# RUBROS QUE VE PATRIMONIO

**Bienes culturales – Ministerio de  
Cultura**





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# LIBROS DE LA BIBLIOTECA





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# PLANTACIONES PERMANENTES





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# ANIMALES DE EXHIBICIÓN





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# INTANGIBLES – SOFTWARES, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# PUENTES MODULARES





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# AULAS PREFABRICADAS





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# ARMAMENTOS - SUCAMEC





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# BIENES DE USO BÉLICO O DEFENSA





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

<b>Cuenta Patrimonial (Estados Financieros)</b>	SBN
	LIBROS BIBLIOTECA
	BIENES CULTURALES
	INTANGIBLES
	PLANTACIONES
	ARMAMENTOS
	BIENES DE USO BELICO
	OTROS BIENES



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

## Situación Actual

- A través del uso del Catálogo MEF se ha podido evidenciar el mal uso que dan las entidades a los clasificadores de gastos y cuentas contables.

Por ejemplo la adquisición de bienes patrimoniales como “servicio” por no tener presupuesto en la genérica 2.6, ocasionando errores en la conciliación con contabilidad



**“Servicio de  
implementación  
de sala de  
cómputo”**

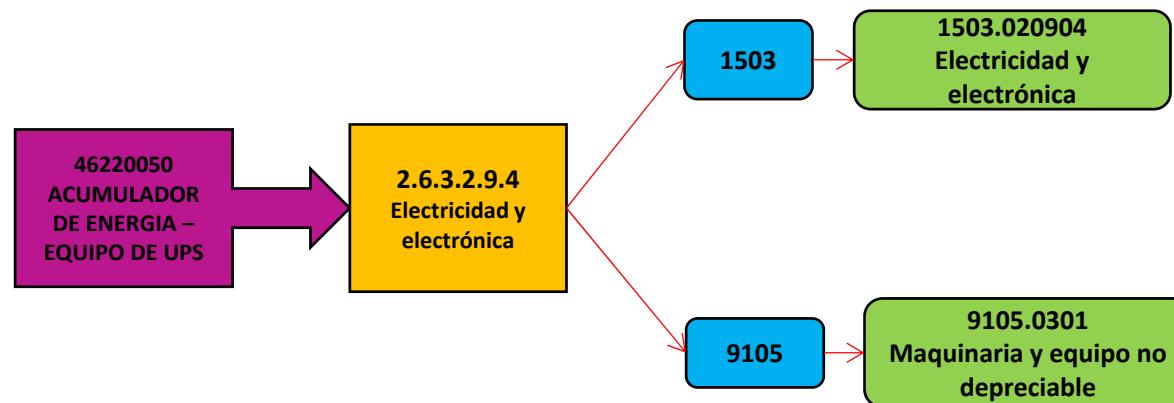


PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

## TABLA DE OPERACIONES II



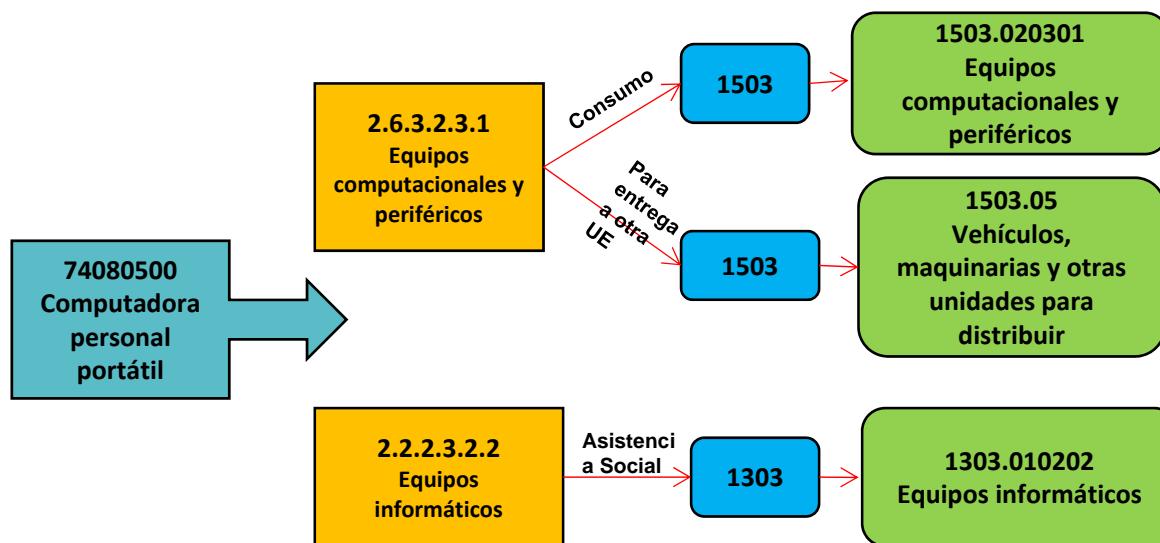


PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

## TABLA DE OPERACIONES II





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOficina  
General de Tecnologías de la Información

# SBN – CLASIFICADORES DE GASTOS

SBN		CLASIFICADORES DE GASTOS PRESUPUESTALES	
		2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO
74	OFICINA	2.6.3.2.1	PARA OFICINA
7422	EQUIPO DE OFICINA	2.6.3.2.1.1	MAQUINARIA Y EQUIPOS
7464	MOBILIARIO DE OFICINA	2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO
		2.6.3.2.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES
7408	COMPUTO	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS
9522	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	2.6.3.2.3.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES
53	HOSPITALES	2.6.3.2.4	ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS
5364	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACION	2.6.3.2.4.1	MOBILIARIO
5322	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	2.6.3.2.4.2	EQUIPOS
04	AGRICOLA Y PEQUERO	2.6.3.2.5	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO
0464	MOBILIARIO AGRICOLA Y PESQUERO	2.6.3.2.5.1	MOBILIARIO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO
0422	EQUIPO AGRICOLA Y PESQUERO	2.6.3.2.5.2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO
39	CULTURA Y ARTE	2.6.3.2.6	ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE
3922	EQUIPO CULTURA Y ARTE	2.6.3.2.6.1	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE
3964	MOBILIARIO CULTURA Y ARTE	2.6.3.2.6.2	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE
81	RECREACION Y DEPORTE	2.6.3.2.7	ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE DEPORTE Y RECREACION
8122	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	2.6.3.2.7.1	EQUIPO DE DEPORTES Y RECREACION
8164	MOBILIARIO DE RECREACION Y DEPORTE	2.6.3.2.7.2	MOBILIARIO DE DEPORTES Y RECREACION
		2.6.3.2.9	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DIVERSOS
11	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	2.6.3.2.9.1	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
25	ASEO Y LIMPIEZA	2.6.3.2.9.2	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA
32	COCINA Y COMEDOR	2.6.3.2.9.4	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA
46	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	2.6.3.2.9.5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOficina  
General de Tecnologías de la Información

## SOFTWARES

	SOFTWARES	
2.6.6.1.3.2	Gastos por la adquisición de software, incluidas las licencias cuando se adquiere en forma conjunta <i>(software más licencia)</i>	Patrimonio
2.6.6.1.3.99	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES Gastos por la adquisición de otros activos intangibles afines, incluyendo la adquisición de <u>solo licencias</u>	Patrimonio
2.3.2.5.1.99	ALQUILER - DE OTROS BIENES Y ACTIVOS Gastos por concepto de alquiler de otros bienes y activos no contemplados en las partidas anteriores, incluye <i>actualización, soporte y mantenimiento de licencias</i>	Servicio



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

## BIENES PATRIMONIALES

2.6.3 META ACTIVIDAD = META PROYECTO

2.6.3 INCLUSIVE SI EL COSTO ES MENOR A  
1/4 UIT



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# Catalogar pensando en la congruencia y engranaje de información

Un catálogo no es sólo código + descripción



Herramienta de integración que ayude a los operadores administrativos y facilite su gestión

Importancia del control y administración de los recursos del Estado a través de un catálogo (que no solo es compras, sino toda la cadena logística)

 PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas Oficina General de Tecnologías de la Información

Glosario | Preguntas Frecuentes | Enlaces | English - Short version | Buscar

 Ministerio de Economía y Finanzas



Política Económica y Social | Tributos | Inversión Pública | Inversión Privada | Recursos Públicos | Presupuesto Público | Tesoro Público | Deuda Pública | Contabilidad Pública

ACERCA DEL MINISTERIO | NORMATIVIDAD | ESTADÍSTICAS | DOCUMENTACIÓN | APLICACIONES INFORMÁTICAS | CAPACITACIONES

Documentos de Gestión | Convenios Interinstitucionales | Planes y Políticas | Informes y Memorias | Política Económica y Social | Inversión Pública | Presupuesto Público | Tesoro Público | Deuda Pública | Contabilidad Pública | Contrataciones del Estado | Defensoría del Contribuyente | SIAF | SIGA

**Catálogo de Bienes, Servicios y Obras**

Con la finalidad de poder consultar la información del Catálogo de Bienes, Servicios y Obras le solicitamos, como primer paso, inscribirse como entidad pública autorizada.

Por favor proceder de la siguiente manera:

1. Descargue el documento de suscripción. [Suscripción](#)
2. Llene todos los campos. Es indispensable incluir una dirección de correo electrónico.
3. Transmítalo al siguiente correo [catalogacion\\_mef@mef.gob.pe](mailto:catalogacion_mef@mef.gob.pe). Caso contrario remítalo a la siguiente dirección: Jr. Lampita 277 Atc. Piso, SIAF-SP.
4. La información remitida será verificada por el MEF. Una vez terminado este proceso se le enviará una clave (password) a la dirección de correo electrónico que fuera indicada en el documento de suscripción.
5. Utilizando la clave asignada, la entidad pública estará habilitada para consultar la información del Catálogo Bienes, Servicios y Obras desde este link:

[Descarga de Archivos - Catálogo Bienes, Servicios y Obras](#)  
[Consulta Catalogo de Bienes, Servicios y Obras](#)

**DOCUMENTOS:**

Guía para el uso del Catálogo de bienes, servicios y obras del MEF - descripción de grupos y clases de los rubros servicios y obras.  
Guía para el uso del catálogo de bienes, servicios y obras del MEF - descripción de grupos y

Atención al ciudadano  
Envío de Consultas | Formulario de Quejas | Libro de Redacciones | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Situación de mi trámite

Para más información sobre Documentación  
Teléfono: 311-5930  
Área: Dirección Gral. de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales

A+ A-



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOficina  
General de Tecnologías de la Información

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

## Transparencia Económica PERU

Consulta

Buscar ítems

Buscar por descripción

Buscar ítems

Filtrar por

Grupo

11: AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACI

Clase

11.22: EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y

Familia

11.22.5564: REFRIGERADOR FOTOVOLTAICO

## Catálogo de Bienes, Servicios y Obras

Consultar Por Bienes

### Búsqueda de ítems

filtrado por:

Grupo 11: AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN  
Clase 11.22: EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN  
Familia 11.22.5564: REFRIGERADOR FOTOVOLTAICO

3 resultados

### Resultados de la Búsqueda

Código	Descripción	Unidad de Medida	Fecha de Creación
11.22.5564.0002	REFRIGERADOR FOTOVOLTAICO 37.5 L	UNIDAD	31/10/2012
11.22.5564.0003	REFRIGERADOR FOTOVOLTAICO 85 L	UNIDAD	31/10/2012
11.22.5564.0001	REFRIGERADOR FOTOVOLTAICO	UNIDAD	29/08/2008



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# CORREO CATALOGACIÓN MEF

[catalogacion\\_mef@mef.gob.pe](mailto:catalogacion_mef@mef.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Oficina  
General de Tecnologías de la Información

# GRACIAS